

DILIGENCIA QUE EXTIENDO COMO PRESIDENTA DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE 1 PLAZA DE TÉCNICO/A SUPERIOR, PUESTO DE TRABAJO DE BIBLIOTECARIO/A, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN, A EFECTOS DE LA CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL EN EL ACTA Nº 8.

Habiéndose detectado un error material en la hora de finalización de la sesión, en el Acta nº 8 del Órgano de Selección, donde figura , “se da por finalizada la sesión, siendo las 12 horas”, debe figurar, “se da por finalizada la sesión, siendo las 10.35 horas”.

La presente corrección no altera la propuesta preliminar de nombramiento efectuada por el Órgano de Selección.

Elévese la presente diligencia al Servicio de Recursos Humanos, a los efectos legales oportunos.

La Presidenta